REPUBLICA DE CHILE

disterio del In ON DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE CONTROLLES OGS/EDM/MCR4

APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA **GOBERNACION PROVINCIAL DE TIERRA DEL FUEGO** PORVENIR

MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES 6899960 RECIBIDO

RESOLUCIÓN Nº 3883

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON

2 6 JUN: 2009

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		/
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O. P., U y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		
REFRENDACION		
REF. POR IMPUTAC. ANOT. POR IMPUTAC.	\$	

DEDUC DTO.

SANTIAGO, 10 DE JUNIO 2009

NOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (I) Nº 3.860 de 1995; el D.S. (I) N° 4.022, de 1996, el D.S. (I) N° 10 de 1.999, Resolución Nº 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley Nº 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.33.01.995):

CODIGO DENOMINACIÓN Monto en \$

123013510003 Adquisición de Mobiliario para el Consejo de Desarrollo 600.000 -Comunal de Salud (GOBERNACION PROVINCIAL DE TIERRA DEL FUEGO)

- 2. EXCEPTUASE, al proyecto señalado en el punto Nº 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.
- 3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Catedral 1139.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

MAZON

SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

PATRICIO ROSENDE LYNCH Lo que transcriba a la care Interior

Saluda atte. a Ud

OSVALDO GALLARDO SAEZ Jefe Administración y Finanzas Ministerio del Interior